

Saltillo, Coahuila a 01 de enero de 2022

ROSALIO MEDINA MARTINEZ

PRESENTE .-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 11 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

#### ADMINISTRADOR GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS

La presente designación, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

LIC. JAVIER MAZ GONZÁLEZ



Saltillo, Coahuila a 16 de noviembre de 2021

#### PATRICIA ALEJANDRA PEÑA AGUIRRE PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 11 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

#### ADMINISTRADORA GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La presente designación, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ



Saltillo, Coahuila a 17 de septiembre de 2018

LUIS GURZA JAIDAR PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 11 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

### ADMINISTRADOR GENERAL DE RECAUDACION DE LA ADMINISTRACION FISCAL GENERAL

La presente designación, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

LIC. JAVIEZ DÍAZ GONZÁLEZ



Saltillo, Coahuila a 09 de agosto de 2018

ALEJANDRO PADILLA FLORES PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 11 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

### ADMINISTRADOR GENERAL DE FISCALIZACION DE LA ADMINISTRACION FISCAL GENERAL

La presente designación, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

LIC. JAVIET DÍAZ GONZÁLEZ



Saltillo, Coahuila a 16 de enero de 2017

HERMILO VALDES CHAVEZ
PRESENTE-

En ejercicio de las facultades que me conceden los articulos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

# ADMINISTRADOR CENTRAL DE POLITICA DE INGRESOS

El presente nombramiento, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO



Saltillo, Coahuila a 09 de mayo de 2012

### LIC. ALFREDO VALDÉS MENCHACA PRESENTE. -

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 13 fracción V de la Ley que crea la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila y artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo

# ADMINISTRADOR GENERAL JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

El presente nombramiento otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

ISMAEL E. RAMOS FLORES



Saltillo, Coahuila a 09 de mayo de 2012

# C.P. CARLOS MAURICIO AGUILLÓN ROSALES PRESENTE. -

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 13 fracción V de la Ley que crea la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila y artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo

#### ADMINISTRADOR CENTRAL DE CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

El presente nombramiento otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

ISMAEL E. RAMOS FLORES



Saltillo, Coahuila a 15 de marzo de 2014

## LIC. FELIX DEMETRIO RODRIGUEZ MARTINEZ PRESENTE. -

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 13 fracción V de la Ley que crea la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila y artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo

# ADMINISTRADOR CENTRAL DE ASESORIA OPERATIVA DE LA ADMINISTRACION FISCAL GENERAL

El presente nombramiento otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

ROBERTO JOSE DIAZ GARCIA



Saltillo, Coahuila a 09 de mayo de 2012

# LIC. MARCEL MORALES LOYOLA PRESENTE. -

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 13 fracción V de la Ley que crea la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila y artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo

### ADMINISTRADOR CENTRAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

El presente nombramiento otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

ISMAEL E RAMOS FLORES



Saltillo, Coahuila a 15 de agosto de 2018

BLANCA ESTELA CERDA REYNA PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 11 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarla:

# ADMINISTRADORA LOCAL DE RECAUDACION DE PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA

La presente designación, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ



Saltillo, Coahuila a 31 de enero de 2018

#### MARIO ALCOCER GALLARDO PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

# ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE VIESCA

La presente designación, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 06 de agosto de 2012.

José Alberto Rodríguez Blanco. Presente.

En uso de la facultad que me confiere el artículo 82 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación con el artículo 9 apartado B fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, he tenido a bien designarlo

### Administrador Local de Recaudación de Matamoros de la Administración Fiscal General

Al otorgarle este cargo lo exhorto a cumplir las obligaciones inherentes al mismo con la honestidad, profesionalismo y dedicación que siempre lo han distinguido, para el bien de Coahuila, debiendo iniciar sus funciones a partir del momento que rinda la protesta correspondiente.

Sufragio Efectivo. No Reelección. El Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

Rubén Ignacio Moreira Valdez



Saltillo, Coahuila a 14 de febrero de 2017

## CRISTINA AMEZCUA GONZALEZ PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

## ADMINISTRADORA LOCAL DE RECAUDACION DE MONCLOVA

El presente nombramiento, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO



# ING. CUAUHTEMOC MEDINA GONZALEZ PRESENTE. -

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 13 fracción V de la Ley que crea la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila y artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo

### ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE ZARAGOZA DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

El presente nombramiento otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

ROBERTO JOSE DIAZ GARCIA



Saltillo, Coahuila a 05 de mayo de 2014

ING. URBANO ROSAS IDA PRESENTE. -

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 13 fracción V de la Ley que crea la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila y artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo

### ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE ALLENDE DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

El presente nombramiento otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

ROBERTO JOSE DIAZ GARCIA



LIC. MARCO ANTONIO DÁVILA GARZA PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

## ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE MÚZQUIZ, COAHUILA

El presente nombramiento, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO



C. ANTONIO GUAJARDO GARCÍA PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

## ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA

El presente nombramiento, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO



## ING. FRANCISCO GERARDO VILLARREAL RAMÍREZ PRESENTE.

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

## ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE CUATROCIÉNEGAS, COAHUILA

El presente nombramiento, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO



Saltillo, Coahuila a 01 de febrero de 2018

## GUADALUPE JAVIER MENDOZA GUARDIOLA PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

# ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE NAVA

La presente designación, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ



Saltillo, Coahuila a 31 de enero de

#### JORGE BARAJAS ARCILA PRESENTE .-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zar el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien ( esig :lo:

de la )za y

### ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION DE ACUÑA

La presente designación, otorga a Usted, a partir de esta fecha las blig y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mex la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Le Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Z trago reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

ones inos. de la

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO



Saltillo, Coahuila a 27 de septiembre de 2016

## JORGE LORENZO DORANTES DÁVILA PRESENTE.

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

# ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, COAHUILA

El presente nombramiento, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO



Saltillo, Coahuila a 17 de diciembre de 2020

VÍCTOR MANUEL DÁVILA VIRAMONTES PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 11 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

### ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE SAN JUAN DE SABINAS

La presente designación, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ



Saltillo, Coahuila a 19 de agosto de 2020

#### ANA LAURA CÁRDENAS GUAJARDO PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 11 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

### ADMINISTRADORA LOCAL DE RECAUDACIÓN DE SABINAS

La presente designación, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR TISCAL DEL ESTADO

LIC. JAVIER DIAZ GONZÁLEZ



C. MAGDALENA GONZÁLEZ DE LA CRUZ PRESENTE.

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

#### ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA

El presente nombramiento, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO



# LIC. RICARDO SERGIO AGUIRRE GUERRERO PRESENTE. -

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 13 fracción V de la Ley que crea la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila y artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo

### ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

El presente nombramiento otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

ROBERTO JOSE DIAZ GARCIA



# LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ • PRESENTE . -

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 13 fracción V de la Ley que crea la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila y artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo

#### ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

El presente nombramiento otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO

ROBERTO JOSE DIAZ GARCIA



C. SANDRA PATRICIA GÓMEZ IBARRA PRESENTE.

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

#### ADMINISTRADORA LOCAL DE FJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS, COAHUILA

El presente nombramiento, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO



C. CARLOS ALBERTO ÀLVAREZ VALLES PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

#### ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN PEDRO, COAHUILA

El presente nombramiento, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO



C. CLAUDIA ZENED AGÜERO PEÑA PRESENTE.

En ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 13 fracción V de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9 fracción VIII de su Reglamento Interior, tengo a bien designarlo:

## ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE ACUÑA, COAHUILA

El presente nombramiento, otorga a Usted, a partir de esta fecha las obligaciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, su reglamento y demás disposiciones legales establecen a su cargo.

EL ADMINISTRADOR FISCAL DEL ESTADO